

## LICITACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE OCHO HACKATHONES PROVINCIALES 2025

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO

Visto acuerdo de inicio de expediente de contratación y existencia de crédito, informe favorable Inform@, pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas que han de regir el contrato para los servicios de “ORGANIZACIÓN DE OCHO HACKATHONES PROVINCIALES 2025”, mediante procedimiento abierto simplificado, e informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con fecha 21 de febrero de 2025, HE RESUELTO AUTORIZAR EL GASTO Y APROBAR EL EXPEDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica

Fdo.: D. Daniel Escacena Ortega.  
Director de Andalucía Emprende,  
Fundación Pública Andaluza.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	21/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmLJP49YYVPM27U3SKKGXDW96RD	PÁG. 1/1

